



1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

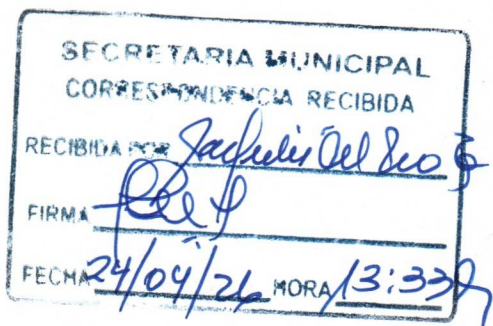
En Molina a 20 del mes de Abril del 2026 siendo las 18<sup>00</sup> horas, contando con la asistencia de 12 Socios de un total de 22 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Comité de Mejoramiento de la Vivienda Los Magnolios de Lantec.

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
<u>And Luis Lucanilla</u> <u>Bardo</u>	[REDACTED]	<u>A.L.B.</u>	[REDACTED]	PRESIDENTE
<u>Emerita de Lourdes</u> <u>Maffray Contreras</u>	[REDACTED]	<u>Emerita de Lourdes</u>	[REDACTED]	SECRETARIO
<u>Marta Isabel Valenzuela</u> <u>Ocares</u>	[REDACTED]	<u>Marta Isabel</u>	[REDACTED]	1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 19<sup>00</sup> Horas.

FIRMAS





2. ACTA, FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 20 de Abril del 2026, siendo las 19<sup>00</sup> horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Comité de Mejoramiento de la Vivienda Los Magnolios de Lonhue

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 19 mes Mayo año 2026 a contar de las ..... en .....

Se cierra la reunión a las 19<sup>00</sup> Horas

Firma Comisión Electoral:

*Antonio Coza*      *Esteban*      *[Signature]*

**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**